

Convocada la Liga de Debate 2025 de la Universidad de Castilla – La Mancha según resolución de fecha 24 de enero de 2025 por la que se hacen públicas las bases reguladoras y la convocatoria de la Liga de Debate Universitario 2025 de la Universidad de Castilla-La Mancha, convocada por el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Compromiso Social y, una vez disputada la fase final intercampus el día 17 de Marzo de 2025

ESTE RECTORADO, de acuerdo con los resultados producidos, **HA RESUELTO** conceder los premios de la fase final intercampus al equipo y componentes del mismo que se relacionan, y en las cuantías que se especifican:

Campus	Premio	Equipo	Importe	
Albacete	1º premio	LEX VERITAS		
		- Andrés Gómez Linares ***1315**	150,00 €	750 €.
		- Juan Ángel Escudero Alarcón ***5380**	150,00 €	
		- Faustino José González González ***1689**	150,00 €	
		- Álvaro Maiz Pardo ***5663**	150,00 €	
		- Ana Medrano Tribaldos ***9150**	150,00 €	

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, a elección del interesado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de su domicilio o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma.

No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas”.

Firmado en Cuenca, en la fecha abajo indicada
EL RECTOR,
P.D. EL VICERRECTOR DE CULTURA, DEPORTE Y COMPROMISO SOCIAL
(Resolución de 13/01/2025 D.O.C.M. 15/01/2025)
Fdo.: César Sánchez Meléndez

Universidad de Castilla-La Mancha
Edificio Antonio Saura
Camino del Pozuelo, s/n | 16071 Cuenca
Tel.: (+34) 969 179 112 Ext. 4029 | vic.cultura@uclm.es

ID. DOCUMENTO	icRQiUQ3v6		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MELENDEZ CESAR		05-04-2025 13:38:41	
 icRQiUQ3v6			